

Guayaquil, Abril 30 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIOS BANKCARD S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

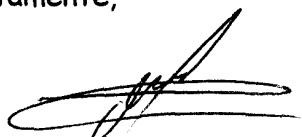
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2001.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía **SERVICIOS BANKCARD S. A.**, no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período del 2001 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


EDUARDO CORONEL DE LEMOS, ING.
GERENTE GENERAL

30 ABR. 2002

